



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-1060739-UNC-ME#SGI; INTHER SRL; CUIT:30-71075750-6

VISTO:

El comprobante factura obrante en orden#4, de las presentes actuaciones, emitida por la firma “INTHER S.R.L.”; correspondiente a los trabajos realizados en el sistema de bombas de agua de cisterna y tanque de reserva, en la sede de la Secretaria de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO

Que en orden #3 obra el visto bueno del Coordinador de Infraestructura Edilicia de la SGI, Arq. Gabriel Ceconato;

Que realiza el mantenimiento de manera satisfactoria con insumos originales y en los tiempos requeridos;

Que el trámite se encuadra en lo dispuesto por el Decreto N° 1023/2001 y la Ordenanza HCS N° 05/2013, Art. 2, pto. VII y la Resolución SGI N°12/2022; Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR el pago de la factura tipo “B” N°004-00000154; perteneciente a la firma “INTHER S.R.L.”; CUIT N° 30-71075750-6; de acuerdo a los conceptos detallados en la misma y por un total de Pesos Setenta y Cuatro Mil con 1/100 - (\$ 74.000,01).

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR el gasto en: Dep: 46 – Fuente: 11 – Progr: 80 – Sub-Progr: 01 – Proy.: 00 – Act: 01 – Inciso: 3.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

